

Modernización de la educación en México e innovación educativa

ÁNGEL DÍAZ BARRIGA

Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV, IPN

■ Lo formal, autoritario y regresivo

Es necesario reconocer que los procesos de innovación educativa que se están generando en nuestro país como resultado de las políticas educativas derivadas de las crisis de fin de siglo, se caracterizan por sus elementos formales, autoritarios y regresivos.

En principio estamos obligados a establecer una distinción entre *innovación educativa* y *alternativa pedagógica*.¹ Mientras la primera atiende los problemas técnicos del cambio educativo, la segunda atiende todo un proceso histórico-social que subyace a la transformación de la educación. Quizá en la época reciente, el mayor esfuerzo por generar alternativas a la educación haya sido en la década de los años setenta, en la que proliferaron diversas posibilidades de cambio en la educación apuntaladas en una diversidad conceptual, metodológica y técnica; el

referente de estas propuestas alternativas fue la sociedad mexicana y, en particular, el problema de los sectores amplios. La creación de alternativas pedagógicas fue un acto eminentemente colectivo, en el que los académicos respondían a una demanda-necesidad del Estado de modificar los procesos de la educación. Es necesario recordar que la experiencia de la Unidad Xochimilco, cuyo proyecto consideramos que se estructuró en una línea de alternativa educativa, es fundamentalmente la experiencia de la conformación de una universidad desde lo colectivo, elemento que hoy es desplazado en las nuevas políticas educativas al privilegiar la medición de los resultados individuales como indicador de un buen desempeño académico y recompensarlo económicamente mediante diversos programas de estímulos económicos al rendimiento académico; oficialmente llamadas becas al desempeño aunque, en realidad, son formas de "merit pay".

Contrariamente a ello, la *innovación educativa* atiende básicamente a los problemas técnicos de la edu-

cación, excluyendo los problemas del conjunto de la sociedad, por subordinar los intereses de la misma innovación a las necesidades de la economía y del mercado, aspecto típico de los proyectos de innovación educativa que se realizan en nuestro país bajo el financiamiento del Banco Mundial. La vinculación de la educación es, en estos momentos, un problema de articulación con el aparato productivo, una forma de sobrevivencia de los más aptos. Estamos ante la cara tecnocrática de la innovación.

En alguno de los pocos análisis inteligentes que existen sobre calidad de la educación, Ghilardi expresa que éste "es un elemento común de los informes y documentos oficiales de los últimos años, representa una conexión cada vez más estrecha entre escuela y las exigencias de la economía... se puso tanto énfasis en la relación entre escuela y exigencias productivas que el lector terminó por convencerse de que el deterioro de los niveles educativos es el culpable de la pérdida de competitividad económica".²



■ Aspectos formales de la innovación educativa

Consideramos que la actual innovación educativa es formal por cuanto los resultados de sus programas no atienden a los procesos de funcionamiento pedagógico del sistema educativo. Es sintomático que el eje de la nueva política educativa sea la evaluación del sistema (instituciones, docentes, estudiantes, programas, excluyendo formas de gobierno y administración). Estos nuevos programas están logrando modificaciones estrictamente formales en diversos desempeños educativos.

Así por ejemplo, los posgrados incluídos en el padrón de excelencia formalmente son los mejores, pero nadie garantiza que en tales padrones estén todos los programas que deben de estar y no estén los que no deban; los programas de estímulo al rendimiento académico son otro claro ejemplo de esta situación, en ellos encontramos que la impartición de una conferencia tiene mayor puntaje

si existe alguna propaganda impresa sobre la misma frente aquella que no la tuvo. Así al asignar los puntos (esto es, imponer lo cuantitativo, arbitrario, sobre la pretensión de lo cualitativo) nadie puede dar cuenta del contenido, originalidad, articulación, capacidad analítica o sintética desarrollada en la misma. En muchas instituciones una buena clase es aquella donde se firmaron las asistencias, se entregaron las actas a tiempo, y en ocasiones, fueron evaluadas por los estudiantes, en un instrumento de opinión (que trata de ser tipificado, aunque no ha sido trabajado estadísticamente) con diversos riesgos que ya empiezan a ser anunciados.³ Lo interesante es que nadie puede dar cuenta si se realizaron nuevas aproximaciones a una temática, si el contenido se presentó de una manera adecuada, si la clase se realizó con una propuesta interesante, etc. De tal manera que la innovación educativa que se promueve a partir de las actuales políticas educativas es fundamentalmente una innovación formal, no alcanza a aterrizar en los problemas centrales de la edu-

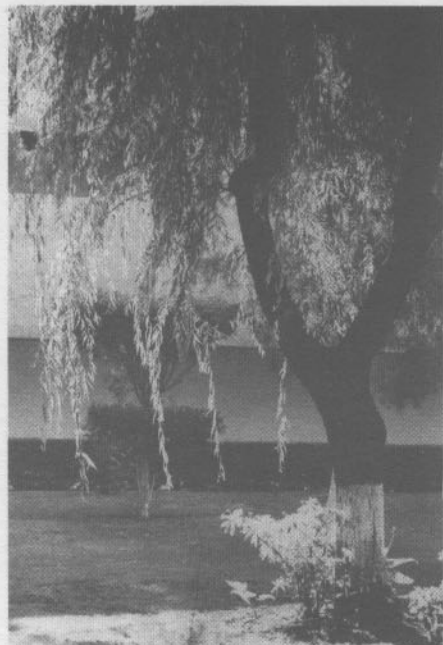


cación o en la dimensión pedagógica del trabajo escolar.

■ Aspectos autoritarios de la innovación educativa

Asistimos a la vez a una propuesta de innovación de carácter autoritario. Existen, en mi opinión, dos características centrales de este autoritarismo: por una parte se tergiversan una serie de conceptos, en particular el de libertad, y por la otra, se impone como propio un proyecto que en ciertas líneas centrales es elaborado por organismos internacionales. De esta manera asistimos a un vaciamiento de conceptos⁵ como el de libertad. Hoy escuchamos, los académicos "libremente" aceptan ser evaluados para los programas de estímulos, las universidades públicas están en "libertad" para presentar su autoevaluación, aunque si los primeros no participan continúan con un salario





indigno, mientras que si las universidades no presentan su autoevaluación no pueden solicitar los recursos extraordinarios que el Estado pone a su disposición. En nuestra opinión, este autoritarismo disfrazado de libertad reclama que el desarrollo de estudios psico-sociales sobre el papel del len-

guaje busca trascender su significado lingüístico.

Por otra parte, la innovación educativa mexicana es el resultado de la aplicación de una serie de acuerdos con diversos organismos internacionales, en particular el Banco Mundial, quien mediante sus créditos para financiar el desarrollo del país y, por ende, los programas educativos define una orientación de los proyectos pedagógicos, los programas de evaluación, establecimientos de cuotas a los estudiantes de universidades públicas, mantenimiento de salarios docentes castigados, visión de una perspectiva economicista del término *calidad de la educación*. Neologismo de origen fabril, suficientemente neutro para posibilitar una torre de Babel, *calidad de la educación*, para la CEPAL-UNESCO⁵ es evitar la deserción y repetición escolar, mientras que para otros organismos es promover una relación simplificada entre escuela y trabajo.

En este sentido la política educativa nacional es el resultado de la asunción de una serie de compromisos y acuerdos al más alto nivel de

la república, que se trasladan bajo prescripciones, ordenamientos y proyectos al sistema educativo. Con el añadido de que tales políticas están siendo elaboradas por un conjunto de economistas internacionales que difícilmente tienen claridad sobre las posibilidades de establecer una mejora en los aspectos psicológico-didácticos del trabajo escolar. En este autoritarismo social y económico, las políticas educativas son expresión de un proyecto amplio que conforman los teóricos del capitalismo atroz, que significan una nueva modalidad de "expropiar" o "invalidar" lo poco que queda de democracia en América Latina.⁶ De suerte que las políticas educativas no son el resultado de un debate formal en relación con las carencias, necesidades y posibilidades de construir proyectos educativos desde el seno de la sociedad, desde las condiciones de los grupos docentes o desde la institución educativa en particular.

■ Aspectos regresivos de la innovación educativa

De igual manera, considero que la actual innovación educativa es pedagógicamente regresiva. Lo regresivo es un elemento característico del pensamiento neo-conservador, las actuales políticas educativas son caldo de cultivo donde tales aspectos regresivos empiezan a emerger.

Daré algunos ejemplos que pueden ilustrar esta problemática. El retorno, en el sistema educativo, a una estructura curricular por asignaturas, un retorno en el que, sin cortapisas, se reestablecen las condiciones de funcionamiento del sistema que prevalecía en la década de los





años cincuenta. Si se recuerda la reforma educativa de López Mateos llamada "Plan de once años" introducía la organización por áreas en la escuela primaria y, efectivamente, es hasta la década de los años setenta que se establece esta modalidad como forma opcional en secundarias y bachilleratos. No perdamos de vista que la década de los setenta fue una década en que se posibilitaron las más variadas experimentaciones educativas en nuestro medio: surgió el currículo del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y posteriormente el del Colegio de Bachilleres; se implantó un sistema reticular por créditos en el sistema de educación tecnológica; se experimentaron diversas formas de organización universitaria, con su impacto en el currículo, como fueron los sistemas departamentales; se desarrollaron experiencias de vincular los conocimientos universitarios a amplios sectores de la sociedad, derivando en planes de estudio que se consideraron "alternativos"; medicina social, arquitectura de lo popular; se conformó una experiencia educativa de trabajo modular. Esta afirmación no significa que no sea necesario revisar los resultados, las inercias y las dificultades que estos proyectos educativos generaron. Pero tenemos que reconocer que de forma contraria y sin una adecuada valoración o evaluación de sus resultados, mediante un apresurado "acuerdo para la modernización de la educación básica" se da marcha atrás y se reimplanta un currículo por asignaturas en la escuela primaria y secundaria. Este retorno a las asignaturas necesariamente tiene que ser leído como la instauración de un neo-enciclopedismo pedagógico. Hoy, un estudiante de secundaria tiene que cursar entre nueve y once asignaturas



semestrales, en programas recargados de información. En la escuela primaria se ha extendido el calendario (doscientos días), no así el horario (cuatro horas y media en las escuelas públicas, frente a seis de las privadas) para que los estudiantes vuelvan a cursar historia, geografía y civismo.⁷

El neo-enciclopedismo tiene otra faceta, la creación de sistemas nacionales de exámenes. El examen se constituye, en este momento en otro eje de la innovación educativa, a través de ellos se busca enfatizar nuevamente el dominio de la información. Este sistema nacional de exámenes se manifiesta en la constitución de: a) un examen nacional de ingreso a la universidad, b) un examen nacional de calidad profesional. Aunque también se ha planteado la posibilidad de establecer un examen nacional en la escuela primaria. Dada la magnitud de casos, estos exámenes nacionales tendrán que ser aplicados bajo la construcción de reactivos de opción múltiple. Innegablemente estos reactivos a la larga llevarán a: a)

la elaboración de guías, como ha sido en el caso de medicina, con preguntas en forma de reactivos para la presentación de tales exámenes. No perdamos de vista que en el caso de medicina existen múltiples manuales de mil preguntas sobre: farmacología, anatomía, etc., b) a la vez, influirá en la modificación de planes y programas de estudio para integrar, en éstos, aquellos temas que forman parte de las formas de examinación, y c) va a repercutir en que los profesores "entrenen" a sus estudiantes para resolver este tipo de preguntas en los exámenes, lo cual no necesariamente es un elemento que permite mejorar los procesos de aprendizaje en los alumnos.

De ahí nuestra afirmación inicial, estamos ante una innovación educativa formalista, autoritaria y regresiva. Aunque también deberíamos reconocer que una paradoja de la modernización de la educación en México es que se efectúa en una crisis generalizada de financiamiento. En muchas ocasiones, se trata de una innovación que permanece anclada al



gis y al pizarrón, al lápiz y al texto. Aunque vivimos en un mundo de imágenes, la cultura de la imagen no aparece en la escuela. El empleo de materiales educativos apoyados en tecnologías recientes es un problema de la escuela, algunas escuelas privadas ya lo empiezan a asumir, mientras la mayoría de las instituciones educativas permanecen en la revolución que en el siglo XVI provocó la imprenta para el trabajo educativo.

■ A manera de cierre

Innegablemente los nuevos escenarios nacionales afectan la posibilidad de establecer propuestas de alternativas educativas. El deterioro de los salarios académicos y sus graves manifestaciones en deterioro de la vida académica, el abandono de gran número de académicos de su actividad fundamental, y un contexto neo-conservador dificultan el establecimiento de una conformación



de alternativas educativas. Lamentablemente, hoy la perspectiva del Estado y de la sociedad (en particular del mundo del empleo) frente a la educación es promover una articulación educación-empleo. Los ejes de este pensamiento están anudados en una serie de conceptos altamente tecnocráticos: *eficiencia, excelencia, calidad. Pertinencia o relevancia social, compromiso con sectores mayoritarios, trabajo colectivo* son conceptos que hoy suenan vacíos y recuerdan un pasado. En este contexto las propuestas de cambio para la educación en México están profundamente signadas por elementos autoritarios, formales y regresivos, en un contexto de pérdida del sentido de la academia y de los académicos, en una profunda crisis donde nos cuesta mucho trabajo idear alternativas creadoras frente a la degradación que organismos internacionales y autoridades educativas hacen de nuestro sistema de educación superior. ▲

¹ Cfr. Díaz Barriga, A. Martínez, D. Reygadas, R., *Ideología y discurso en el caso Xochimilco*, CADA, UAM-Xochimilco, 1986.

² Ghilardi, F., *Crisis y perspectivas en la profesión docente*. Debate socio-educativo, Gedisa, Barcelona, 1993, pp. 11-12.

³ El autor manifiesta: "De la lectura a las respuestas de la evaluación que hacen los alumnos del docente sobre asistencia del profesor: tres alumnos estuvieron de acuerdo, catorce en desacuerdo y siete totalmente en desacuerdo. Añade el autor -Extraña respuesta, considerando que en todo el trimestre no he faltado a una sola de las sesiones programadas, y que esto sí es reconocido por unanimidad, con una puntualidad absoluta... Si se falta a la verdad de manera tan burda en algo tan evidentemente falso... si las respuestas de los alumnos se tienen en cuenta para premios y becas, se corre el riesgo de que muchos docentes entren a un juego de corrupción y complicidad con los alumnos para ganarse su apoyo" Guinsberg, E., "¿Cómo cuestionar niveles de exigen-





cia que deberían existir siempre” en *Reencuentro*, núm. 3, vol. v, UAM-Xochimilco, septiembre 1993.

⁴ Obviamente es un conjunto de conceptos los que tienen este vaciamiento: democracia, justicia, curiosamente reemplazado por el de equidad en el lenguaje de los organismos internacionales, progreso, cuando crece la pobreza extrema en el país.

⁵ Ver el empleo del término que se realiza en el documento de ambos organismos: *Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva, con equidad*, CEPAL-UNESCO, Santiago de Chile, 1992.

⁶ “Expropiación” o “invalidación” de la democracia constituyen, desde mi perspectiva, otro elemento que signa la nueva teoría social y del Estado que se está conformando. No importa que los pueblos voten un proyecto económico específico: caso peruano entre las propuestas económicas de Fujimori y Vargas Llosa, o un proyecto de cambio suficientemente ambiguo: caso argentino, en la votación para la elección de Menem, si finalmente, la política social y económica se acuerda con organismos internacionales FMI, BM y se establece de manera drástica y/o suave. En el caso

mexicano, la “expropiación” de la democracia se da a partir de las condiciones que hacen que el PRI sea un partido de Estado.

⁷ Por demás es interesante observar que en el caso estadounidense la reforma educativa de la crisis del Sputnik atiende fundamentalmente a los problemas de enseñanza de las matemáticas y de las ciencias. En un país que no deseaba quedar desplazado en el ámbito de la tecnología.

